



SESION ORDINARIA N° 10 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Buin, a fecha 09 de Julio de 2012, siendo las 17:15 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 del Consejo Comunal para las Organizaciones de la Sociedad Civil, Presidida por el Alcalde Sr. **RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE** actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo **SRTA. MARÍA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ**, Secretaria Municipal Suplente.

CONSEJEROS ASISTENTES:

- Francisco Zúñiga Aguilera
- Jose García Castillo
- Riol de la Guarda Arias
- Patricia Retamales Torres
- Maria Espinoza Rubio
- Jose Lopez Muñoz
- Maria Angélica Caro Rojas
- Juan Chandía Villanueva
- Pedro Pasutti Carmona
- Luis Alvarez Alvarez
- Evaristo Lavandero
- Erika Jeannette Aros Meneses
- Andrés Parraguez Olmedo
- Florentina Adasme Adasme
- Luz Gallardo León
- Ursula Collao Carrasco

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIÓN AL ACTA.

El Alcalde da inicio a la sesión con la aprobación del Acta N° 6 de fecha 30 de Marzo de 2012, el Alcalde indica que en cuenta hay 8 puntos traídos por los consejeros.

1.- Fiscalización Feria de las Pulgas. Inquietud de Juntas de Vecinos por no tener participación en ella, el Alcalde les pide algunas cosas puntuales y les dice que están trayendo al Consejo temas personales o puntuales de las Juntas de Vecinos que representan y no es la finalidad del Consejo, la finalidad es revisar lo temas a nivel comunal y no temas puntuales de cada uno, ya que para eso existen otros conductos, como cartas dirigidas al Alcalde u otra vía administrativa, e insiste en coordinar temas comunales y él los puede poner al tanto de éstos. El Alcalde les comenta sobre importantes temas que se trataron en la reunión que asistió a Puerto Varas la semana pasada, cree que es importante organizar mejor el tema de la Tabla. El Consejero Francisco Zúñiga pregunta si se tratarán Puntos Varios, porque es tema que compete a varias Juntas de Vecinos, el Alcalde pide que vayan diciendo los puntos a tratar.



1.- El Alcalde pregunta a la Consejera María Angélica Caro si es tema general o particular, porque si es particular lo conversarán con él, la Consejera le responde que es un tema que le solicitaron unos Dirigentes Vecinales, el Alcalde le dice que si es un tema puntual sobre Feria de las Pulgas, que está en un lugar determinado, no es problema de la Comuna, es puntual de algunos dirigentes con algunos vecinos. El Alcalde les informa que se realizará una reunión particular con el Sr. Melelli y otras personas que tienen que ver con el tema.

2.- Gestiones para solicitar instalación de Fiscalía en la Comuna. El Alcalde informa que las gestiones han sido hechas y se ha insistido. En más de una oportunidad se ha encontrado con el Fiscal Regional y también con el Fiscal Provincial y se lo ha manifestado pero no ha sucedido nada, pero informa que lo hizo a nivel del Fiscal Nacional y está esperando tener argumentos de mayor peso que significa la cantidad de casos que se ven en Buin y Paine, porque la fiscalía sería para las 2 comunas, y demostrar que hay necesidad urgente de poder hacer esto y comenta sobre reunión que asistió en Puerto Varas en que estuvo el Subsecretario de Prevención del Delito Sr. Lira, quien realizó una muy buena exposición sobre este tema, de cómo se están llevando las estadísticas criminales y como se resuelven los casos, y las diferencias que hay en las comunas en donde existen Fiscalías y donde no las hay, porque la gente no está dispuesta a trasladarse para hacer una denuncia y eso va en contra de los buenos resultados de tener una buena investigación. Entonces esos son los argumentos que tiene que entregar para que el Fiscal determine que se abra una nueva Fiscalía que preste servicios en Buin y Paine, eso más el incremento poblacional. El Alcalde informa que se terminó el Censo pero que el INE no da información hasta Septiembre, donde entrega el primer avance del proceso, el segundo sería en Diciembre, que es la información completa, pero dentro de los datos que hay el Alcalde comunica que hay 23.000 viviendas habitadas en Buin y que la cantidad de habitantes es de 92.000 el último Censo realizado hace 10 años atrás arrojó 52.000 habitantes, o sea se está casi al doble, esos son antecedentes para presentarle al Fiscal y solicitar la Fiscalía Buin-Paine

3.- Problemática en Sector de Bernardino Bravo por talleres mecánicos. El Alcalde informa que este tema lo tratarán con funcionarios municipales y pide pasar al siguiente punto.

4.- Organización de Sedes Vecinales. El Consejero José López explica sobre los problemas que tienen algunas sedes y priorizar los estatutos, conversarlos y ver si se puede cambiar algo, el Alcalde pregunta si los estatutos de las Juntas de Vecinos son iguales para todas, le responden que si son iguales. La Secretaría Municipal sugiere que las sedes deberían tener un reglamento interno de uso, establecer horarios para ocuparlas. El Alcalde opina que el Consejo asesore al Concejo Municipal para normar el tema de las sedes sociales, para que tengan un uso razonable y bien normado, por si ocurre algo que alguien responda. La Secretaría Municipal sugiere una reunión para ver el tema del reglamento de las sedes, el Alcalde solicita ver el tema de las multicanchas que se han entregado a Juntas de Vecinos y a Clubes Deportivos, y normar también su uso y que sería bueno que este Consejo le proponga normas al Consejo Municipal para que éste las apruebe. El Consejero Pasutti dice que asistieron a una reunión organizada por Juntas de Vecinos de Paine, San Bernardo y Buin y comenta que ellos forman comisiones y se avanza y trabaja mejor. La Consejera María Angélica Caro dice que en su sede tiene 16 albergados y la multicancha se ocupa de lunes a domingo, pero todos la cuidan, la sede social se ha levantado con recursos de ellos, pero que hay sedes donde los encargados son egoístas. El Alcalde propone una idea, como todas las Juntas de Vecinos postulan a proyectos, entonces las sedes que más se ocupan, tendrían mayor puntaje.



El Alcalde dice que hizo una introducción sobre las Tablas del Consejo para poner temas generales de la Comuna y no particulares del barrio, los puntuales se tratan con funcionarios municipales, porque se están produciendo problemas internos que están afectando a la mayoría, como el tema de contrato de Parquímetros en donde hay sectores demarcados y no se está cobrando, porque le sale más caro tener un cobrador que lo puedan recaudar, por eso hay problemas con el Director de Tránsito y hay problemas internos, entonces es más la preocupación que los beneficios, por el problema de los robos, tampoco cumple con las normas para sus funcionarios, o sea, funcionan pésimo.

La Consejera María Angélica Caro pregunta si se les respaldará con algún documento el tema de la ocupación de las sedes sociales, el Alcalde responde que ellos tienen que redactar ese documento y tiene que ser muy bien consensuado, sobre todo con las Juntas de Vecinos que tengan mayor cantidad de problemas con el uso de las Sedes, o sea hay que normar para lo general no para lo particular.

Los consejeros acordarán la forma de trabajar.

5.- Iluminación calle Padre Hurtado. El Consejero José López consulta cual es la vía más rápida de iluminación de la entrada de la Villa José Miguel Carrera, porque hay personas que apagan el foco de enfrente, quedando muy oscuro el sector y esto ocurre siempre, anteriormente se producían asaltos. El Alcalde responde que para habilitar las 400 viviendas, la Municipalidad tuvo que hechar mano al bolsillo de manera increíble, hubo que comprar un terreno para el acceso a la Villa, se hizo vereda, se ha invertido mucho dinero y el Municipio ya no da para más, entonces cree que los vecinos deben tomar el tema y buscar resolver los problemas y les pide buscar alternativas, porque en las condiciones que fue entregada la Municipalidad por la administración anterior, esta tuvo que apechugar para poder cumplir a toda la gente que esperaba sus casas, la Municipalidad agotó sus recursos, entonces él dice que ha visto postes en desuso que se pueden ocupar para solucionar este problema, el tema del asfalto lo tiene solucionado, ya que lo consiguió con una empresa de Santiago. El Consejero Francisco Zúñiga consulta que si al conseguir ellos los postes el Municipio pondría el cableado y los focos, el Alcalde le responde que hay focos y brazos cortos en bodega, así es que no habría problemas.

6.-Paradero entrada a José Miguel Carrera. El Consejero José López comenta que este no cubre totalmente a las personas de las lluvias, no las cobija, El Alcalde explica que la cubierta superior de las estructuras se pone dependiendo de la rasante de la calle, porque ya 2 micros han pasado a llevar los techos, entonces si no hay suficientes espacio se hecha para atrás la cubierta para que no ocurran estos accidentes. También el Alcalde pide verificar puntos donde se junta gente a tomar locomoción y que no hay refugios, porque vienen nuevas instalaciones de éstos. El Alcalde comenta que uno de los grandes temas es la reposición de veredas del casco histórico de Buin, pero se deja afuera las veredas que están desniveladas pero el proyecto se está preparando para éstas.

7.-El Sr. Alcalde informa que consiguió un proyecto para uniformar a los bomberos y comenta que Buin es la primera Comuna que se preocupa de sus voluntarios y presenta proyectos para tenerles trajes normados y respiradores autónomos para todas las compañías de Buin. El consejero Andrés Parraguez le comenta al Alcalde que como el canal de televisión es Municipal, él debiera preocuparse de éste, porque hay un Sr. llamado Pablo Fuenzalida que se ha dedicado a hablar cosas incorrectas de Bomberos y no tiene antecedentes, cree que es importante tener personas que hagan un trabajo para la comunidad y no en contra de ella, el Alcalde le responde que eso amerita presentar una carta con el tema porque esas cosas no pueden ocurrir.



8.-Villa Santa Rita. El Consejero José López, dice que es por el tema de un hoyo, pero que se informó por el concejal don Ramón Calderón que se está trabajando en la reparación, también en el camino El Arpa hay un hoyo en que se salió el parche que tenía, el Alcalde le pide que se lo informen por escrito para gestionarlo con la Institución que corresponde. El Alcalde informa que tuvo una reunión con Vialidad y que el sector de Campusano, todas Las Pataguas, hasta salir a Valdivia de Paine se pavimentará y se ejecutaría en el primer semestre de 2013.

9.-Consejero Juan Chandía le informa al Alcalde que se hizo una solicitud para aumentar la edad de los niños de 7 a 10 años para entrega de juguetes para navidad, pero el Alcalde le responde que no hay capacidad para ello, pero si lo proponen para el presupuesto del año 2013 no hay problemas, porque el presupuesto del año 2012 está elaborado desde el año 2011, entonces no hay presupuesto.

10.- El otro tema es que en las calles Santa María con Balmaceda hay un poste de luz que está colgando, se presentó carta para su reparación pero no ha habido respuesta, el Alcalde pide que ayuden a la Municipalidad porque ésta está en conflicto con la C.G.E, ya que estaban cobrando una deuda de mil setecientos millones y hoy ya está en menos de cuatrocientos millones, no se ha pagado nada y hoy están en pie de cerrar este capítulo, entonces sale más rápido que ustedes hagan el reclamo a que lo haga el Municipio.

11.-El consejero Francisco Zúñiga cuenta que en la Villa se hundió la calle de un pasaje y se cayó una vecina, el Alcalde le responde que hable el tema con el Director de Obras y que presente el reclamo por escrito.

12.-El Consejero Marcelo Alvarez agradece a un grupo de funcionarios municipales de DAYO la reposición de una luminaria que antes el Sr. Pedro Mora había retirado. El Alcalde responde que no puede ser que un funcionario municipal retire una luminaria porque se le ocurrió que ahí no tendría que estar y la saque por cuenta de él, no corresponde. El otro tema es que hay una empresa constructora que compró varias calles y unas casas para agrandar unos pasajes, estas casas están en la plazuela que tiene la Junta de Vecinos en donde hay unos juegos infantiles, el dueño les pidió que los retiraran, el Alcalde le responde que solucionaran el problema.

13.-El Consejero Juan Chandía dice que recién llamó la consejera Ana Luisa Cabezas diciendo que está en el Hospital con su marido hace 4 horas sin ser atendido. El Alcalde comenta que el hospital depende del Servicio de Salud Sur, ellos nos prestan un servicio y la Municipalidad les paga alrededor de 20 millones mensuales, pero piensa que deberían prestar un mejor servicio. El Consejero Juan Chandía pregunta por la construcción del nuevo Hospital, el Alcalde le responde que no hay nada nuevo, lo único que hay es el compromiso del Ministerio y el financiamiento para la compra del terreno, la construcción del Hospital esta comprometida a partir del año 2013, hay que pensar que tendremos Hospital en el año 2015.

14.-La Consejera Ursula Collao, pregunta quien contrata a los médicos en los consultorios, el Alcalde le contesta que la Corporación, porque ella tiene un reclamo contra una doctora por mala atención, el Alcalde le pide una copia de ese reclamo.


15.-La Consejera María A. Espinoza, pregunta cuando se abre la piscina municipal, el Alcalde le contesta que debería estar funcionando todo entre el 20 y el 25 de Julio, que está todo calendarizado para que todos puedan asistir y ocuparla, les informa



que se harán dos inauguraciones, una con todos los vecinos, dirigentes vecinales y la comunidad y la otra formal con Autoridades, Ministros, y la Intendente.

Siendo las 18.40 hrs. se da término a la sesión




MARÍA ELISA BASCHMANN HENRÍQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

MEBH/vrc.